

CUADRO 001
DE ANÁLIS DE OFERTA
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS ENVIGMU - PLANTA CENTRAL"
Código: EC-INEC-497340-NC-RFB

		OFERTA No. 002 COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS DE CAMIONETAS DOBLE CABINA SANGOLQUI NO. 35 RUC: 1790969053001 PRESENTA/ NO PRESENTA/ACL ARAR
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Carta de la oferta 	<ul style="list-style-type: none"> Carta de la oferta Presenta en el documento: FORMULARIO-signed ACLARAR: En el literal (d) Explotación y Abuso Sexual (EAS) y/o Acoso Sexual (ASx) pag 5, se solicita seleccionar una sola opción, el cual se encuentra incorrecto, por tal motivo, se solicita CONVALIDAR aclarando lo antes mencionado. 	ACLARAR
<ul style="list-style-type: none"> Formulario de información sobre el Licitante 	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de información sobre el Licitante Presenta en el documento: FORMULARIO-signed 	PRESENTA

<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de información para la Calificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de información para la Calificación Presenta en el documento: FORMULARIO-signed <p>ACLARAR: En la sección 1.4. En el cuadro registra el objeto de contratación el cual se encuentra incorrecto, se solicitó el nombre del proyecto y país del proyecto, en el mismo cuadro se solicita el nombre del contratante y persona de contacto el cual se encuentra incorrecto, por tal motivo, se solita CONVALIDAR aclarando lo antes mencionado.</p>	ACLARAR						
<ul style="list-style-type: none"> • Información de Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Información de Servicios Presenta en el documento: FORMULARIO-signed 	PRESENTA						
<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Lista de Actividades con Precios 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Lista de Actividades con Precios Presenta en el documento: FORMULARIO-signed <p>ACLARAR: En el precio total de la oferta indicar al final si incluye IVA o no, por tal motivo, se solita CONVALIDAR aclarando lo antes mencionado.</p>	ACLARAR						
<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta Presenta en el documento: FORMULARIO-signed Pág 17 	PRESENTA						
Solicitado	Ofertado							
1.2 Términos de referencia requeridos	1.2 Términos de referencia ofertados							
El servicio debe prestarse bajo las siguientes condiciones específicas:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th><th>CONDICIONES OPERATIVAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de vehículo</td><td>Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor</td></tr> <tr> <td>Cantidad</td><td>(11) Once</td></tr> </tbody> </table>	ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS	Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor	Cantidad	(11) Once	ACLARAR
ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS							
Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor							
Cantidad	(11) Once							

Recorrido	<p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p>																											
	<p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p>																											
Días de servicio	LOTES	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo	Días de servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTE S</th><th>Tipo de Vehículo</th><th>Cobertura</th><th>Área Operativa</th><th>Cantidad de vehículos</th><th>Total de días por vehículo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td><td>Carchi Imbabura Esmeraldas Sucumbíos Pichincha</td><td>Operativo de Campo</td><td>7</td><td>66</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="5">TOTAL CAMIONETAS</td><td>7</td><td></td></tr> </tbody> </table>	LOTE S	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo	1	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmeraldas Sucumbíos Pichincha	Operativo de Campo	7	66		TOTAL CAMIONETAS					7	
LOTE S	Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos	Total de días por vehículo																							
1	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmeraldas Sucumbíos Pichincha	Operativo de Campo	7	66																							
TOTAL CAMIONETAS					7																							
1	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmeraldas Sucumbíos Pichincha	Operativo de Campo	7	66																							
2	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmeraldas Sucumbíos Pichincha	Supervisión zonal	2	45	Horario de trabajo																						
3	Camioneta	Nacional, excepto	Supervisión	2	45																							



Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica o restricción por pico y placa que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor o libre circulación que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	Reemplazo	Vehículo: en caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica de consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, debe sustituir el vehículo de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: en caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor de forma inmediata en un lapso no mayor a 24 horas.	
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.		ACLARAR: en el área de intervención registra todas las áreas de intervención, el cual se encuentra incorrecto, por tal motivo, se solita ACLARAR únicamente el lote por el que participan. Presenta en el documento: FORMULARIO-signed	
Reemplazo	Vehículo: en caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica de consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, debe sustituir el vehículo de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas.			

	<p>Conductor: en caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor de forma inmediata en un lapso no mayor a 24 horas.</p>		
	<p>INFORMACION ADICIONAL Asimismo, la documentación debe remitirse de manera digital con las firmas para validación correspondientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos. 	<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • RUC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombramiento Del Representante Legal Presenta en el documento: Registro de DIRECTIVA - RUC Presenta en el documento: RUC-signed 	PRESENTA
	<ul style="list-style-type: none"> •Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica / Cédula de identidad en el caso de persona natural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica Presenta en el documento: Cedula Representante Legal-signed 	PRESENTA
	<ul style="list-style-type: none"> •Los Licitantes extranjeros deberán presentar los formularios señalados en los literales a, b, c, d, e, f de este numeral y documentos similares a los requeridos, emitidos en su país de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> - No aplica 	-
	<ul style="list-style-type: none"> •Además de los requisitos estipulados en los literales a, b, c, d, e, f, las ofertas presentadas por una APCA deberán incluir una copia del Convenio de APCA celebrado por todos sus miembros. Alternativamente, se deberá presentar conjuntamente con la Oferta una carta de intención de suscribir un Convenio de APCA, firmada por todos sus miembros, en el caso 	<ul style="list-style-type: none"> - No aplica 	-

de que la Oferta sea adjudicada, el Licitante deberá presentar una copia del Convenio propuesto.														
•El Licitante deberá suministrar información en la Carta de la Oferta sobre comisiones y gratificaciones, si hubiera, pagadas o por pagarse a agentes u otra parte relacionada con esta Oferta.	- No aplica	-												
1.3 Experiencia Específica	1.3 Experiencia Específica													
Dentro de los últimos cinco años los licitantes deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2, para lo cual presentará al menos un contrato y/o factura y/o acta entrega recepción parcial o definitiva y que refleje el monto individual o sumado sea igual o superior al 50% del presupuesto referencial del lote o lotes ofertados. El valor del 50% de \$50.820,00 corresponde a \$25.410,00	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th><th>Documento de respaldo y pág.</th><th>Tipo de documento</th><th>Año</th><th>Monto Contrato</th><th>Observación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INEC</td><td>Acta Definitiva FI-INEC-2024-002</td><td>- Acta de entrega recepción definitiva</td><td>2025</td><td>\$35.700,00</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Entidad	Documento de respaldo y pág.	Tipo de documento	Año	Monto Contrato	Observación	INEC	Acta Definitiva FI-INEC-2024-002	- Acta de entrega recepción definitiva	2025	\$35.700,00		PRESENTA
Entidad	Documento de respaldo y pág.	Tipo de documento	Año	Monto Contrato	Observación									
INEC	Acta Definitiva FI-INEC-2024-002	- Acta de entrega recepción definitiva	2025	\$35.700,00										
1.4 Equipo Mínimo	1.4 Equipo Mínimo													
Para esta contratación se ha definido el equipo mínimo que se muestra en el siguiente cuadro:	El oferente presenta el equipo mínimo de acuerdo al siguiente detalle:	PRESENTA												

Cantidad	11 camionetas	Características	No .	placa	Nombres propietario	Año de fabricación y Tipo de vehículo	vigencia de la especie de la matrícula	Revisión técnica vehicular vigente	Documento respaldo y pag.			
Características	- Tipo: Camioneta Doble Cabina 4X2 y/o 4X4		1	PDE2213	IVAN OSWALDO BERNAL BARAHONA	2019/ 4x2	30/04/2029	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
	- Año de Fabricación: De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014.		2	PDJ5676	MARCO ANTONIO CAIZA SIMBAÑA	2019 /4x2	31/07/2027	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
	- Capacidad: 5 personas (Incluido conductor).		3	PBQ8265	DARWIN ANTONIO NAMICELA OJEDA	2011 / 4X2	30/06/2026	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
	- Accesorio: Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.		4	PDT7256	JOSE GEOVANNY PAREDES ALBUJA	2022/4 X4	31/07/2027	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
			5	PBV2227	MILTON PATRICIO PILLAJO QUISPHE	2012/4 X2	31/08/2028	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
			6	PBK6652	FLAVIO VINICIO RECALDE	2010/4 X2	31/03/2030	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
			7	PDQ7146	MARCO VINICIO SUQLLO LUGMAÑA	2021/4 X2	31/07/2027	SI	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed			
La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación los siguientes documentos habilitantes:												
<ul style="list-style-type: none"> • Matriculación vigente (especie). ▪ Revisión técnica vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción. ▪ No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando servicio para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar. 												
Presenta en el documento: PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed												
1.5 Personal Técnico		1.5 Personal Técnico										

<ul style="list-style-type: none"> Función de la Persona: Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012. Cantidad: 11 conductores <p>Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.</p>	<p>El oferente presenta el personal técnico de acuerdo al siguiente detalle :</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th><th>NOMBRES DEL CONDUCTOR</th><th>TIPO DE LICENCIA</th><th>FECHA DE CADUCIDAD</th><th>Documento respaldo y pag.</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>IVAN OSWALDO BERNAL BARAHONA</td><td>D</td><td>01/01/2029</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> <tr> <td>2</td><td>MARCO ANTONIO CAIZA SIMBAÑA</td><td>C</td><td>25/02/2029</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> <tr> <td>3</td><td>DARWIN ANTONIO NAMICELA OJEDA</td><td>C</td><td>11/10/2026</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> <tr> <td>4</td><td>JOSE GEOVANNY PAREDES ALBUJA</td><td>C</td><td>04/09/2030</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> <tr> <td>5</td><td>MILTON PATRICIO PILLAJO QUISPHE</td><td>E</td><td>28/09/2027</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> <tr> <td>6</td><td>FLAVIO VINICIO RECALDE</td><td>E</td><td>24/07/2028</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> <tr> <td>7</td><td>MARCO VINICIO SUQILLO LUGMAÑA</td><td>C</td><td>07/09/2027</td><td>PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed</td></tr> </tbody> </table> <p>El licitante presenta copias de las licencias vigentes sin embargo presenta la licencia de IVAN OSWALDO BERNAL BARAHONA no legible y no se puede visualizar.</p> <p>ACLARAR: presentando una copia de la licencia legible de conducir IVAN OSWALDO BERNAL BARAHONA legible con firma de responsabilidad del representante autorizado.</p>	No.	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD	Documento respaldo y pag.	1	IVAN OSWALDO BERNAL BARAHONA	D	01/01/2029	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	2	MARCO ANTONIO CAIZA SIMBAÑA	C	25/02/2029	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	3	DARWIN ANTONIO NAMICELA OJEDA	C	11/10/2026	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	4	JOSE GEOVANNY PAREDES ALBUJA	C	04/09/2030	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	5	MILTON PATRICIO PILLAJO QUISPHE	E	28/09/2027	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	6	FLAVIO VINICIO RECALDE	E	24/07/2028	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	7	MARCO VINICIO SUQILLO LUGMAÑA	C	07/09/2027	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed	<p>ACLARAR</p>
No.	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD	Documento respaldo y pag.																																						
1	IVAN OSWALDO BERNAL BARAHONA	D	01/01/2029	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						
2	MARCO ANTONIO CAIZA SIMBAÑA	C	25/02/2029	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						
3	DARWIN ANTONIO NAMICELA OJEDA	C	11/10/2026	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						
4	JOSE GEOVANNY PAREDES ALBUJA	C	04/09/2030	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						
5	MILTON PATRICIO PILLAJO QUISPHE	E	28/09/2027	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						
6	FLAVIO VINICIO RECALDE	E	24/07/2028	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						
7	MARCO VINICIO SUQILLO LUGMAÑA	C	07/09/2027	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed																																						

OTROS PARÁMETROS: Entregar prueba documental en la oferta que demuestre avale los siguientes requisitos:	OTROS PARÁMETROS:									
<ul style="list-style-type: none"> Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio. 	Presenta en el documento: Permiso de operacion-signed El oferente presenta la copia del permiso de operación vigente otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito y resolución de cambio de socios y habilitación de vehículos. De acuerdo a Resolución Nro. 035-DIR-2024-ANT se realiza la prórroga de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2025.	PRESENTA								
<ul style="list-style-type: none"> Presentar una carta compromiso debidamente suscrita al Administrador de Contrato, la cual indique que de ser adjudicado presentará para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo. 	Presenta en el documento: Carta Compromiso Coop. Sangolqui No. 35-signed El oferente presenta la carta de compromiso y menciona que: "Se presentará para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo."	PRESENTA								
<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia de Permisos de Operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su Competencia. 	Presenta en el documento: Permiso de operacion-signed..	PRESENTA								
VALIDACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA	VALIDACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA									
Los documentos habilitantes de la oferta digital deberán ser firmados electrónicamente por el representante legal; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben presentarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC..	La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle: <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Archivo</th> <th>Nombre Archivo</th> <th>Nro. hojas conforme</th> <th>Firmas validadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acta Definitiva FI-INEC-2024-002.pdf</td> <td>12</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>	No. Archivo	Nombre Archivo	Nro. hojas conforme	Firmas validadas	1	Acta Definitiva FI-INEC-2024-002.pdf	12	SI	ACLARAR
No. Archivo	Nombre Archivo	Nro. hojas conforme	Firmas validadas							
1	Acta Definitiva FI-INEC-2024-002.pdf	12	SI							

2	Carta Compromiso Coop. Sangolqui No. 35-signed.pdf	1	SI
3	Cedula Representante Legal-signed.pdf	1	SI
4	FORMULARIO-signed.pdf	17	SI
5	Habilitación del RUP-signed.pdf	1	SI
6	Permiso de operacion-signed.pdf	7	SI
7	PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed.pdf	21	SI, SIN EMBARGO EXISTEN DOCUMENTOS UNIFICADOS CON FIRMA ELECTRÓNICA QUE NO VALIDA
8	Registro de DIRECTIVA.pdf	3	SI
9	Resolucion de prorroga 035-DIR-2024-ANT-signed.pdf	8	SI
10	RUC-signed.pdf	2	SI
TOTAL		73	

Licitante presenta en el archivo "PERSONAL TECNICO MINIMO Y EQUIPO MINIMO-signed.pdf" en las pag 8, 13, 21 documentos unificados con firma electrónica que no valida Aclarar: presentando de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.

Juan Carlos Pindo Macas
0702842253
Delegado de la Máxima autoridad (presidente del comité)

Daniela Lissette Erazo Landázuri
1725438509
Delegada del área requirente

Jonathan Leopoldo Arcos Fuentes
1724523624
Profesional afín al objeto de la contratación

Jorge Ernesto Guerrero Lema
1714204839
Secretario